

6a REUNIÓN COMISIÓN DE ARTICULACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal, Santiago
Fecha : 3 de octubre de 2017, 09:30 horas

❖ TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN

1. El 28 de agosto se llevó a cabo el quinto Comité Interministerial de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, instancia que convocó a las autoridades representantes de las distintas instituciones públicas que trabajan en la implementación de esta Política. En la reunión se presentaron los avances 2017 y los desafíos para el próximo período, destacando la participación ciudadana y articulación institucional, la instalación de medidas y la instalación de mesas ciudadanas en regiones para abordar el fomento a la industria.
2. Los contenidos tratados en el Comité Interministerial serán presentados en **La Primavera del Libro el día 5 de octubre a las 10.00 horas**, antes de la inauguración de la feria. Para esta instancia se convocará al mundo editorial y a quienes participan de las comisiones de trabajo de la Política.
3. **El 9 de noviembre, 2017 a las 15.30 horas**, en el marco de Filsa, se realizará el **Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro**. Este contará con la participación de ministros de cultura de Iberoamérica, quienes asistirán luego de sostener la 33° reunión ordinaria del consejo de Cerlalc. Además contará con una amplia participación regional: coordinadores de fomento del CNCA, coordinadores de las mesas ciudadanas regionales y bibliotecarios de todo el país.
4. Al igual que en los últimos años, el Plan de la Lectura del CNCA contará con un stand en Filsa, donde se llevarán a cabo diferentes actividades incluyendo iniciativas lideradas por la comisión de mediación.

❖ REVISIÓN DE TEMAS

1. En relación al párrafo comunicacional redactado para dar visibilidad a las actividades que se realizan en el marco de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, Paulo Slachevsky presenta tres propuestas.
2. La comisión acuerda dejar la segunda propuesta como el párrafo comunicacional a utilizar. Este servirá como insumo para la propuesta de un párrafo más largo, que incorpore a los actores que participan de la implementación de esta Política, enumerando no solo a las instituciones públicas, sino también a los representantes de la sociedad civil.
3. Al párrafo se incorporará el #Políticadellibro.
4. Se realizó una revisión de los avances de las medidas por comisión a partir del instrumento de seguimiento de la Política de la Lectura y el Libro elaborado por el CNCA.

Comisión Compras Públicas

- Existen dos medidas instaladas; la primera hace referencia a la conformación de una mesa técnica que aborde la mejora continua de los textos escolares y la segunda, el aumento de recursos disponibles desde el programa de Adquisiciones. Pese a estar instaladas, ambas cuentan con metas concretas que están siendo trabajadas actualmente.
- En relación al trabajo de la sub comisión de textos escolares, se está trabajando por mejorar los procesos de compra de textos escolares y material complementario liderados por Mineduc y a la vez, organizando un coloquio que aborde el tema de los textos escolares de manera amplia.
- En relación al programa de Adquisiciones, los cambios que surgieron desde la comisión serán considerados antes de la elaboración de las bases para el concurso 2018. Actualmente existen 2 consejeros apoyando el proceso de elaboración de bases. Por otra parte, considerar que este año el presupuesto aumento en 10 millones de pesos y que el programa sufrirá nuevas modificaciones a raíz de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- En énfasis del trabajo de la mesa ha estado concentrado también en las medidas 11 y 12 del ámbito industria (catálogo digital de edición nacional y 60% de compras públicas de ediciones nacionales).
- Las medidas 10, 13 y 18 no han sido abordadas aún. En el caso particular de las medidas 13 y 18, vinculadas a la edición electrónica, se plantea invitar a un grupo de expertos para comenzar a abordarlas.

- La comisión cuenta con un calendario de implementación de medidas que guía el trabajo de corto y mediano plazo.
- Se acuerda incorporar la medida 6 del ámbito creación: **Desarrollar una política de compra de libros, garantizando diversidad en términos de género, pueblos originarios y regiones, garantizando calidad y diversidad.**

Comisión de Pueblos Originarios

- No asistió la coordinadora de la comisión, por lo cual, no se revisó el avance de las medidas. No obstante, se incorporará en la presentación de seguimiento que se socializará con esta comisión.

Comisión Patrimonio

- La comisión cuenta con dos medidas instaladas; una en relación a la difusión internacional del patrimonio bibliográfico y la otra en relación a las líneas de financiamiento al área patrimonial.
- El trabajo actual está centrado en la medida 3, que dice relación con el levantamiento de un catastro de patrimonio bibliográfico y la meta para fines de 2017 es finalizar la elaboración de contenidos y asegurar su puesta en marcha para 2018.
- Asimismo, las medidas 7 y 8 se están trabajando desde la Mesa de Tráfico Ilícito y se prevé su instalación para 2017 y 2018 respectivamente.
- Dentro de las medidas que aún no cuentan con estado de avance, se presupuesta comenzar el trabajo en ellas desde 2018.

Comisión Creación

- La mayor parte de las medidas del ámbito creación están instaladas o se están abordando en otras instancias, como la comisión de pueblos originarios o instancias internas del CNCA.
- El trabajo de la comisión para este año se está enfocando en el cumplimiento de la medida 7 de Creación. Por un lado, generando una instancia que favorezca el encuentro entre autores y editores y por otra parte, difundiendo contenido y articulando capacitaciones sobre propiedad intelectual, de la mano de Dibam.

Comisión Bibliotecas

- No asistió la coordinadora de la comisión, por lo cual, no se revisó el avance de las medidas. No obstante, se incorporará en la presentación de seguimiento que se socializará con esta comisión.

Mediación

- Las actividades de la comisión se han enfocado principalmente en dar cumplimiento a la medida 3 del ámbito de Lectura, vinculada a impulsar y visibilizar los sistemas de capacitación y formación continua de los mediadores. La principal acción que se tiene presupuestada para este año es la etapa inicial de la conformación de una Red de Mediadores, que para el 2017 se enfocará en la realización de un catastro.
- De manera particular, se diseñó una actividad vinculada al fomento de la mediación para realizar en Filsa y de una jornada de mediación dirigida a padres y educadores para realizar en la Primavera del Libro.
- Para el cumplimiento de las medidas 21 y 22 de Lectura se cuenta con la participación de representantes de Mineduc vinculados a los contenidos del curriculum universitario. Como avance de estas medidas, desde el programa Diálogos en Movimiento se llevó a cabo un piloto el 2017 con 4 universidades del país, en donde se trabajó la mediación de lectura con alumnos de pedagogía, como parte de sus actividades de formación.

Comisión Internacionalización

- A la fecha existen 4 medidas instaladas dentro de esta mesa: medidas 25, 26, 27 y 28 del ámbito industria e internacionalización.
- Actualmente está trabajando en la implementación de las medidas 24 del ámbito industria y 17 del ámbito lectura, que abordan el diseño e implementación de un sistema de exportación de libros y la mejora de los convenios con empresas distribuidoras.
- Solo falta incorporar la medida 29: **Impulsar la generación de un instrumento de financiamiento dependiente del Fondo Nacional del Libro y la Lectura para compra de derechos de autor, para finalizar el trabajo en medidas vinculadas a la internacionalización del libro.**

❖ ACUERDOS

1. El CNCA enviará el párrafo comunicacional con las observaciones realizadas en la reunión, el cual queda como definitivo para ser incorporado en acciones, programas o proyectos que emanen de la Política Nacional de la Lectura y el Libro y ser incluido en comunicados o bien en las mismas acciones.

Responsable: CNCA.

2. El CNCA compartirá la presentación sobre el seguimiento a las medidas que se trabajan desde las comisiones. **Responsable: CNCA.**

3. La próxima reunión de la Comisión será el **día martes 28 de noviembre de 2017, a las 10:00 hrs.**, en la sala María Luisa Bombal en Estación Mapocho.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Claudia	Opazo	Ofqui editores	Claudia.opazo@gmail.com
2	Estela	Socias	SECH	Estelafrancisca.socias19@gmail.com
3	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
4	Paulo	Slachevsky	Editores de Chile	paulo@lom.cl
5	Viviana	Azócar	Cámara Chilena del Libro	Viviana.azocar@gmail.com
6	Omar	Sarrás	Cámara Chilena del Libro	omarsarras@gmail.com libreria@clepsidra.cl
7	Paula	Larraín	CNCA Consejo del Libro	Paula.larrain@cultura.gob.cl
8	Francisca	Navarro	CNCA Consejo del Libro	maria.navarro@@cultura.gob.cl
9	Daniela	Jara	CNCA Consejo del Libro	daniela.jara@cultura.gob.cl
10	Constanza	Donoso	CNCA Consejo del Libro	Constanza.donoso@cultura.gob.cl